PENSAMIENTO PRODUCTIVO
COLEGIO FRANCISCO DE MIRANDA
IED FdM
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL
CAMINO A LA EXCELENCIA

Colegio Francisco de Miranda

Institución Educativa Distrital

Diagonal 41 C Sur No. 72-60 Barrio Timiza Tel. 273 62 52

Dane No. 11100114978

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACIÓN

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los cuatro (04) días de Diciembre de 2008 se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por la Lic. Ana Oliva Martín de González (Rectora) y José Miguel Gómez Zambrano (Secretario), en el cual el Colegio Francisco de Miranda Institución Educativa Distrital, confirió el título de:

Bachiller Académico

a:

Jeisson Julián Gutiérrez Cristancho

T.I. No. 891218-51327 de Bogotá D.C.

Quien cumplió con los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los reglamentos y normas legales vigentes. Le fue otorgado el diploma que lo acredita como tal.

Esta Institución está aprobada hasta Grado Once en el nivel de Educación Media Académica por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C., para otorgar el título de Bachiller en la Modalidad Académica, según Resolución No. 2373 del 15 de Marzo de 2001.

Es fiel copia del Acta original No. 09 de fecha 4 de Diciembre de 2008 que consta de 134 estudiantes graduados comienza con el nombre de Acosta Rojas Cristian Ricardo y se cierra con el nombre de Vargas Vargas Héctor Andrés.

Dada en Bogotá, D.C., a los cuatro (04) días del mes de Diciembre de 2008

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7o. del Decreto 180 de 1981.

Ana Oliva Martín de González
C.C. No. 41.493.057 de Bogotá
Rectora

José Miguel Gómez Zambrano
C.C. No. 79.424.013 de Bogotá
Secretario

Nota: No requiere registro, según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994, expedido por el M.E.N.

Powered by CamScanner

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Colegio Francisco de Miranda

Institución Educativa Distrital

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C., según Resolución No. 2373 del 15 de Marzo de 2001

Confiere a:

Jeisson Julián Gutiérrez Cristancho

T.I. No. 891218-51327 de Bogotá D.C.

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, Artículo 28 Ley 115 de 1994; según los planes y programas vigentes.

PENSAMIENTO PRODUCTIVO
COLEGIO FRANCISCO DE MIRANDA
IED FdM
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL
CAMINO A LA EXCELENCIA

Ana Oliva Martín de González
Rectora

José Miguel Gómez Zambrano
Secretario

Anotado al Libro No 05 Folio No. 03 del Colegio

Dado en Bogotá, D.C., a 4 de Diciembre de 2008

Powered by CamScanner